

ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "SERGUZAR CIA. LTDA", CELEBRADA EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DEL 2019.

En la ciudad de Pasaje, a los nueve días de Diciembre del 2019, siendo las nueve horas (9h:00), en el local de la compañía "SERGUZAR CIA. LTDA.", ubicado en Loma de Franco, barrio confraternidad S/N, se reúnen los siguientes socios de la Compañía **SERGUZAR CIA. LTDA.**: SERRANO GUZMAN CRISTOPHER ALBERTO, propietario de ciento cincuenta (150) certificados de aportación de un dólar cada uno, representando el 33.33% del capital; HOYOS ABRIL BERTHA DORILA, propietaria de ciento cincuenta (150) certificados de aportación de un dólar cada uno, representando el 33.33% del capital; y ARMIJOS JARA LUIS MICHAEL, propietario de ciento cincuenta (150) certificados de aportación de un dólar cada uno, representando el 33.33% del capital, resuelven constituir en Junta General de Socios, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías en actual vigencia.

Preside la sesión la Sra. Hoyos Abril Bertha y actúa como secretario de la Junta el Sr. Serrano Guzmán Cristopher, quienes encontrándose presentes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal, amparada en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen, **EL ORDEN DEL DIA SIGUIENTE**:

- 1.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**
- 2.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**
 - **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
 - **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
 - **ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
 - **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
 - **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017.**
- 3.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017.**

El secretario informa que se encuentra completo el quorum reglamentario, estando presente el 100% del capital de la compañía **SERGUZAR CIA. LTDA.**, por lo cual el presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

La Junta General de Socios inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-** El secretario, da lectura al informe del señor Gerente General, el cual contiene 7 puntos tratados.

Los socios conocen el informe del señor Gerente General de la compañía, y aceptan el contenido; por tanto, los socios por unanimidad resuelven: Aprobar el informe del señor Gerente General de la compañía del ejercicio económico 2017.

La Junta general de socios realiza conocimiento del tercer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
- ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017.

Los socios, conocen sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros: en tal circunstancia los socios en forma unánime resuelven: Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.- En este tercer punto del orden del día, interviene el Gerente General de la compañía, quien manifiesta que no existe resultado alguno del ejercicio económico 2017.

Habiéndose resuelto todos los puntos de la agenda de la presente sesión de Junta General de Socios, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las once horas, la presidente declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Una vez reinstalada la Junta con los mismos socios, luego de dar lectura al acta, se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto todos los socios presentes en la sesión, la presidente y el secretario, que certifican.



Sra. Hoyos Bertha
Presidente-Socio



Serrano Christopher
Secretario – Gerente General
Socio